



**PROGRAMA DE DESARROLLO DE FACULTAD
ALINEADO CON EL PDEI 2016 – 2020**

FACULTAD DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA





PROGRAMA DE DESARROLLO DE FACULTAD

Decreto Exento N° 599 del 15 de mayo de 2017

**Editado
Área de Planificación Institucional-Dirección de Gestión y
Análisis Institucional**



PRESENTACIÓN

El Programa de Desarrollo de la Facultad de Educación para el período 2016 – 2020 está orientado en el avance y mejora de los desempeños de la unidad en cuatro aspectos fundamentales: (1) el perfeccionamiento de los procesos de formación inicial de docentes en el marco de las determinaciones de la política pública, de las mejores prácticas sobre procesos de formación profesional existentes en los ámbitos nacional e internacional, y de las demandas del sistema escolar de la Región de Antofagasta; (2) el avance en los procesos de vinculación efectiva con el medio escolar regional y sus actores a través de la creación y consolidación de redes y alianzas estratégicas con las autoridades políticas en el ámbito educacional, los establecimientos escolares y los profesionales docentes que laboran en el sistema; (3) el desarrollo de la estructura e infraestructura de la Facultad en consonancia con la modernización del proceso de formación inicial docente y con las demandas de mejora de la educación establecidas por la Región y que la UA debe acoger como universidad pública; (4) el fortalecimiento de la investigación aplicada en educación y los programas de postgrado.

Conforme con lo anteriormente establecido, el Programa de Desarrollo de la Facultad coincide con el Plan de Mejoramiento Institucional planteado en el Convenio de Desempeño FID – UA 1656, un emprendimiento plurianual del cual la Facultad se hará cargo en el lapso 2016 – 2019. Éste tiene como objetivo general: ***“Formar profesores UA con competencias profesionales de alto nivel, que puedan ejercer un impacto efectivo en los logros de aprendizaje de sus estudiantes, en diversos contextos escolares de la región, particularmente en aquellos caracterizados por la interculturalidad y la vulnerabilidad”***. La propuesta despliega siete objetivos específicos que tocan aspectos de Cambio Cultural y Constitución de Equipos; la Selección, Acceso y Nivelación de Estudiantes de Pedagogía; el Nuevo Modelo Formativo y Aseguramiento de la Calidad; la Vinculación UA/ Sistema Escolar/ Escuela; el Fortalecimiento del Cuerpo Académico de la Facultad de Educación; el Seguimiento de los Egresados UA; la Estructura & Infraestructura de las Pedagogías UA.



PROPÓSITOS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

La Facultad de Educación de la Universidad de Antofagasta, es una unidad académica interdisciplinaria, cuyo compromiso misional es: liderar en la región la formación de profesionales en el área de la educación; contribuir al mejoramiento de la calidad, pertinencia e inclusión del sistema escolar de la región; fortalecer la investigación aplicada; la vinculación con el sistema escolar; y la formación continua de los profesionales de la educación que laboran en el sistema.

Los propósitos se concreta a través de:

- La formación Inicial docente de acuerdo a los actuales estándares de formación
- La educación como derecho social, con garantías de calidad e inclusión
- La formación continua
- Una impronta basada en el respeto a la interculturalidad

- La vinculación permanente con el medio educativo regional

La Facultad de Educación se proyecta como referente en la formación de profesores con altos estándares de calidad profesional y humana, alcanzando reconocimiento regional y nacional y con un sello distintivo social intercultural

VALORES

Pluralismo: La Universidad de Antofagasta reconoce y acoge, con respeto y tolerancia, la existencia de diferentes pensamientos e ideologías en su seno, valora y protege la heterogeneidad nacional, social, cultural, religiosa, de género y étnica de sus miembros, y los derechos que les son propios.

Laicidad: La Universidad de Antofagasta es una insti-



tución secular que acepta y respeta la libertad religiosa de las personas y su derecho a profesar diversas creencias, en tanto afirma su propio derecho a actuar con absoluta independencia de cualquier influencia proveniente de credos o iglesias.

Calidad: La Universidad de Antofagasta está orientada a la satisfacción integral de las necesidades y expectativas de las comunidades vinculadas en su misión, así como en la búsqueda de una mejora continua y con altos estándares de las actividades y procesos que le son propios.

Ética: La Universidad de Antofagasta desarrolla su servicio público atendido a principios, normas y valores

morales - como la promoción de la igualdad social y el fortalecimiento de la democracia, entre otros - que garantizan un beneficio al país, y a la comunidad, en los ámbitos social, económico y político.

Equidad: La Universidad de Antofagasta desarrolla su misión atendiendo el trato justo e igualitario a todos sus miembros, respetando y teniendo en cuenta sus diferencias, y sus derechos a recibir cada uno lo que merece.

Transparencia: La Universidad de Antofagasta realiza su misión de manera garante comprometida con el principio de rendición de cuentas pública y la entrega, de manera oportuna y sin ocultamientos, de información relevante vinculada a su quehacer.



ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS

DOCENCIA DE PREGRADO

A. FORTALEZAS

1. Eje de prácticas pedagógicas, tempranas y progresivas, insertas en las mallas curriculares
2. 100% de Académicos Jornada Completa con postgrado.
3. 100% de carreras acreditadas.
4. Carácter interdisciplinario de la Facultad.
5. Rediseños curriculares en base a resultados de aprendizaje y demostración de competencias.
6. Existencia de reglamentos de carreras que favorecen la progresión del estudiante, la retención y titulación oportuna.
7. Existencia de una coordinadora de la Facultad para los rediseños y acreditación de las carreras.

8. Trabajo sistemático del comité jefes de carreras con horario protegido para la ejecución de su trabajo, según Resolución N°230, del 20 enero 2016 y Decreto Exento N°129, del 11 enero 2017.

B. DEBILIDADES

1. Inexistencia de un perfil genérico de ingreso a las carreras de pedagogía (perfil ideal).
2. Falta de programa específico de nivelación de competencias para los estudiantes que ingresan a las pedagogías.
3. Inexistencia de un modelo de Formación Inicial Docente UA claramente explicitado y sintonizado con



las demandas del entorno.

4. Falta de desarrollo y renovación del recurso humano calificado para la docencia y la investigación.
5. Carencia de un diagnóstico actualizado sobre uso de metodologías innovadoras (incluye uso de TIC).
6. Falta de un sistema formal de aseguramiento de la calidad de la formación de los estudiantes de pedagogía a lo largo del itinerario formativo.
7. Falta de académicos en áreas y/o ámbitos específicos de la formación profesional docente.

C. OPORTUNIDADES

1. Oportunidades para la revisión del eje de formación práctica como elemento estructurador de la relación entre el “saber pedagógico” y el “saber disciplinar”, y como elemento aglutinador de la vinculación entre la universidad y el sistema escolar.
2. Posibilidades de diseño e implementación de ofer-

ta de programas de Educación Continua en beneficio de los directivos y profesores del sistema.

3. Realce de la política pública a la Formación Inicial de Docentes y la reivindicación del rol del profesor.
4. Demanda creciente del entorno escolar por pedagogías del ámbito científico y rápida empleabilidad de egresados.
5. Cambios demográficos en la composición de la II Región por la llegada de inmigrantes, con impacto en la formación de nuevos profesores.

D. AMENAZAS

1. Deficiencia en la formación de habilidades del sistema escolar, en los postulantes a las carreras de pedagogía,
2. Bajo interés de los estudiantes de la Región por estudiar pedagogía.
3. Competencia regional de otras universidades del CRUCH con oferta de pedagogía.



INVESTIGACIÓN

A. FORTALEZAS

1. Académicas(os) evaluadores de artículos de revistas del área.
2. Académicos integrantes de comités científicos de revistas y congresos internacionales.
3. Participación en red para el desarrollo de la investigación.

B. DEBILIDADES

1. Presencia de doctores con escasa producción científica: promedio de publicaciones del tipo ISI, Scielo, Scopus, por académico de la Facultad con grado de Doctor = 0.33.
2. Escasa competitividad en concursos de proyectos de investigación y/o emprendimientos con financiamiento externo.
3. Carencia de líneas de investigación acordes con las demandas del entorno.
4. Insuficiente formación de investigadores para sostener una investigación educacional pertinente, relevante y acorde con las demandas del medio.

C. OPORTUNIDADES

1. Oportunidades en el sistema escolar para levantar una investigación educacional de alto impacto, apoyada en socios estratégicos.
2. Posibilidades de alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales para trabajo conjunto en investigación y publicación de resultados.
3. Posibilidad de consolidar, institucionalmente, Núcleos y Semilleros de Investigación en Educación.
4. Contar con un observatorio en educación en la Universidad de Antofagasta, de alcance regional y nacional.

D. AMENAZAS

1. Mayor demanda a nivel nacional por limitados fondos concursables para las líneas de investigación en Educación.
2. Alta demanda por publicar en revistas indexadas en el área de educación versus cupos y cantidad de revistas a nivel nacional.



VINCULACIÓN CON EL MEDIO

A. FORTALEZAS

1. Adscripción del Proyecto Enlace a la Facultad de Educación.
2. Adjudicación y ejecución de programas de perfeccionamiento a nivel de post título, con CPEIP.
3. Existencia de convenios formales con algunas instituciones externas.
4. Red externa para el desarrollo de capacitación para el sistema escolar y alto grado de coordinación interna entre la Facultad de Educación y el Centro de Educación Continua (CEC).

B. DEBILIDADES

1. Inexistencia, en la Facultad, de un programa especial de captación de estudiantes con talento y/o vocación pedagógica, acorde con lo definido por la ley de Desarrollo Docente.
2. Falta de actualización del registro de necesidades de perfeccionamiento docente, y de equipos directivos, de los establecimientos escolares de la Región.
3. Escasa oferta de educación continua en beneficio de los egresados de la universidad y del sistema escolar en general.
4. Falta de un sistema efectivo de seguimiento de

egresados de pedagogía que redunde en su inserción laboral oportuna y en el acompañamiento e inducción profesional de los titulados de la UA durante sus primeros años de ejercicio profesional.

5. Escasos mecanismos formales y sistemáticos bidireccionales de vinculación con centros educativos.

C. OPORTUNIDADES

1. Incremento de demandas de capacitación provenientes del sistema escolar regional en el marco de la Ley de Desarrollo Profesional Docente.
2. Contar con convocatorias con financiamiento interno para postular a proyectos de vinculación.
3. Existencia de fuentes aprovisionadoras de recursos en el nivel regional, tanto en el nivel público (FIC p.e.) como en el privado.

D. AMENAZAS

1. Débil posicionamiento de la Facultad de Educación en el sistema escolar regional, como un referente en el tema educacional.
2. Competencia de otras entidades del CRUCH, y privadas, en la región.



GESTIÓN INSTITUCIONAL

A. FORTALEZAS

1. Adscripción al sistema de gestión de calidad institucional.
2. Contar con un Diagnóstico acabado de la Facultad y del sistema escolar circundante.
3. Contar con presupuestos y formas de operación, que permiten concretar las prioridades de la unidad.

B. DEBILIDADES

1. Estructura orgánica y de gestión poco pertinente y eficaz para atender los requerimientos de una FID de calidad.
2. Desconocimiento sobre las demandas educacionales que plantea el sistema, en términos de inclusión e interculturalidad.
3. Desconocimiento institucional de las demandas que generan las Estrategias Regionales de Desarrollo en el sector Educación.
4. Insuficiente seguimiento del cumplimiento del

plan de desarrollo de la facultad.

5. Falta de sistema de control de gestión de autoridades y jefaturas de carreras.
6. PLANTRAC no es pertinente al plan de desarrollo de la facultad.

C. OPORTUNIDADES

1. Dar respuesta a desafío planteados en la Ley 20.903 para las Facultades de Educación.

D. AMENAZAS

1. Presencia de universidades privadas con políticas consolidadas de difusión con carreras del área pedagógica.
2. Desinterés por estudiar carreras de pedagogía por las características de la región.
3. Contexto político educativo que desfavorece a las universidades estatales.



VISIÓN

Nuestros estudiantes y nuestra sociedad

Para alcanzar nuestra visión, ¿qué resultados claves debemos proporcionar a nuestros estudiantes y a la sociedad?

Contribuir al desarrollo regional, creando un sistema de vinculación entre la Universidad y Escuela con fines de colaboración mutua.

Apoyar a los titulados noveles para insertarse laboralmente y potenciar al máximo su desempeño docente y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes.

Fomentar el establecimiento de relaciones internacionales y nacionales apoyando las actividades de intercambio académico y estudiantil destinadas a potenciar el desarrollo académico y la formación de sus estudiantes de pre y postgrado.

Mejorar los resultados de graduación oportuna de los estudiantes de postgrado.

Optimizar los resultados en la progresión de los estudiantes de pregrado de las carreras de la Facultad.

Nuestra sustentabilidad financiera

Para alcanzar los resultados clave proporcionados a nuestros estudiantes y a la sociedad ¿qué tenemos que alcanzar desde el punto de vista financiero?

Implementar un Plan maestro de construcciones y habilitación de espacios

Nuestros procesos internos

Para alcanzar los resultados clave proporcionados a nuestros estudiantes y a la sociedad ¿en qué procesos internos debemos ser excelentes?

Ofrecer programas de formación de pregrado enmarcados en los criterios de calidad, pertinencia y relevancia.

Desarrollar una docencia de postgrado con calidad, de acuerdo con los lineamientos de desarrollo de la institución y en áreas de interés y relevancia regional.

Fortalecer las capacidades de investigación científica y tecnológica

Aumentar la productividad científica, tecnológica e innovación en el área de la educación y disciplinar

Alinear las actividades de la Facultad con las acciones definidas por la Universidad, orientadas a potenciar las relaciones bidireccionales con el medio interno y externo.

Nuestras personas: Aprendizaje, innovación y crecimiento

Para alcanzar nuestra visión ¿cómo desarrollaremos, capacitaremos, formaremos y motivaremos a nuestras personas?

Diseñar e implementar una nueva estructura y un nuevo modelo de gestión institucional para las pedagogías

Fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos

Renovar y fortalecer el cuerpo académico de la Facultad de Educación y de las Unidades Disciplinarias asociadas para la mejora de Formación Inicial Docente y la Investigación

Generar condiciones, tanto en un nivel institucional como extra institucional, para implementar el PMI en Formación Inicial de Profesores en condiciones adecuadas y en un contexto de cambio cultural efectivo

Consolidar la evaluación de los procesos críticos de la Facultad para instalar una conducta de autorregulación, en el contexto de la mejora continua



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1

1. DESARROLLO DEL QUEHACER ACADÉMICO CON CALIDAD

Perspectiva de los Procesos internos, Docencia de Pregrado

| Objetivo Táctico | Indicadores | Línea base | Meta | Medios |
|--|--|------------|------|--|
| 1. Ofrecer programas de formación de pregrado enmarcados en los criterios de calidad, pertinencia y relevancia. | 1. Número de planes re-diseñados revisados y actualizados de acuerdo al PEI y al CD FID 1656. | 0 | 6 | Plan de revisión y actualización de los Planes rediseñados. |
| | 2. N° de estudiantes que se incorporan a las carreras de pedagogía a través del Programa de ingreso especial. | 0 | 1 | Programa de ingreso especial para las pedagogías. |
| | 3. Nivel de logros de resultados de aprendizaje y desarrollo de competencias obtenido por los estudiantes al cuarto y octavo semestre. | 0 | 70% | Sistema de verificación de logros de resultados de aprendizaje y desarrollo de competencias al cuarto y octavo semestre. |

Perspectiva de los estudiantes y la sociedad, Docencia de Pregrado

| Objetivo Táctico | Indicadores | Línea base | Meta | Medios |
|---|--|------------|------|--|
| 2. Optimizar los resultados en la progresión de los estudiantes de pregrado de las carreras de la Facultad | 4. % aprobación de asignaturas de cada una de las carreras de la Facultad. | 88% | 90% | Plan de control y seguimiento del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. |
| | 5. % retención 1 ^{er} año, por carrera. | 86.05% | 87% | Programa de medición de desempeño de la cohorte de 1er año. |
| | 6. % retención 3 ^{er} año, por carrera. | 64,6% | 70% | |
| | 7. Porcentaje Titulación oportuna, por carrera. | 48% | 65% | Proyecto de racionalización e intervención para el mejoramiento de la titulación oportuna. |
| 8. Tasa de empleabilidad al primer año | 87,8% | 95% | | |



Perspectiva de los Procesos internos, Docencia de Postgrado

| Objetivo Táctico | Indicadores | Línea base | Meta | Medios |
|---|-------------------------------|------------|------|--|
| 3. Desarrollar una docencia de postgrado con calidad, de acuerdo con los lineamientos de desarrollo de la institución y en áreas de interés y relevancia regional. | 9. N° de programas ofertados. | 2 | 3 | Programa de medición de desempeño de la cohorte Propuesta para la oferta de nuevos programas de postgrado y/o especialidades de 1er año. |

Perspectiva de los estudiantes y la sociedad, Docencia de Postgrado

| Objetivo Táctico | Indicadores | Línea base | Meta | Medios |
|--|--------------------------|------------|------|---|
| 4. Mejorar los resultados de graduación oportuna de los estudiantes de postgrado. | 10. Graduación oportuna. | 0 | 70% | Proyecto de diseño e implementación de medidas remediales |



Perspectiva de los Procesos internos, Investigación

| Objetivo Táctico | Indicadores | Línea base | Meta | Medios |
|---|---|------------|------|--|
| 5. Fortalecer las capacidades de investigación científica y tecnológica. | 11. Número de académicos en núcleos de investigación | 4 | 10 | Plan para promover y fortalecer la investigación en la Facultad. |
| | 12. Número de grupos de semilleros de investigación | 1 | 4 | |
| | 13. Numero académicos con proyectos adjudicados en área escasamente desarrolladas | 5 | 10 | |
| | 14. Número de redes generadas para la investigación | 1 | 3 | |
| | 15. N° de proyectos en red acumulados | 1 | 2 | |

Perspectiva de los Procesos Internos, Investigación

| Objetivo Táctico | Indicadores | Línea base | Meta | Medios |
|---|---|-------------|-------------|--|
| 6. Aumentar la productividad científica, tecnológica e innovación en el área de la educación y disciplinar | 16. N° Publicaciones ISI, Scielo, Scopus en las que participan doctores /Total de doctores | 0.33 3/9 | 0.67 6/9 | Plan para promover y fortalecer la investigación en la Facultad. |
| | 17. N° de publicaciones indexadas | 3 | 8 | Plan para generar publicaciones indexadas. |
| | 18. N° de proyectos adjudicados en líneas de desarrollo regional (FIC, CORFO, FIA, otros) acumulados. | 0 | 2 | Programa de apoyo en la formulación y presentación de proyectos de investigación aplicada. |



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2

VINCULACIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO ORIENTADO A SERVIR LOS INTERESES DE LA REGIÓN Y LA NACIÓN

Perspectiva de los estudiantes y la sociedad, Vinculación con el Medio

| Objetivo Táctico | Indicadores | Línea base | Meta | Medios |
|---|--|------------|------|--|
| 7. Alinear las actividades de la Facultad con las acciones definidas por la Universidad, orientadas a potenciar las relaciones bidireccionales con el medio interno y externo. | 19. N° de actividades vinculación realizadas por académicos y las agrupaciones estudiantiles reconocidas | 4 | 5 | Plan de apoyo a la vinculación académica y las pertinentes a agrupaciones estudiantiles reconocidas. |

Perspectiva de los estudiantes y la sociedad, Vinculación con el Medio

| Objetivo Táctico | Indicadores | Línea base | Meta | Medios |
|--|---|------------|------|--|
| 8. Apoyar a los titulados nóveles para insertarse laboralmente y potenciar al máximo su desempeño docente y su impacto en el aprendizaje de los estudiantes | 20. Número de egresados vinculados | 0 | 100 | Plan de seguimiento del egresados de pedagogías UA |
| | | 0 | 30 | Programa de apoyo a la inserción laboral para titulados de Pedagogías UA |
| | 21. Porcentaje de egresados que participan en Programa de Inducción | 0 | 3 | Programa de inducción profesional para profesores nóveles |
| | 22. Número de convenios con empleadores | | | Plan de vinculación con los empleadores |



Perspectiva de los estudiantes y la sociedad, Vinculación con el Medio

| Objetivo Táctico | Indicadores | Línea base | Meta | Medios |
|---|---|------------|------|--|
| 9. Contribuir al desarrollo regional, creando un sistema de vinculación entre la Universidad y Escuela con fines de colaboración mutua | 23. Red de articulación UA/sistema escolar | 0 | 1 | Plan de creación de la Red de articulación |
| | 24. N° de programas de formación ofertados a la comunidad docente del sistema | 1 | 2 | Plan anual de detección de necesidades de formación continua en la región. |
| | 25. N° de eventos de difusión de resultados de investigación y docencia | 0 | 2 | Plan de difusión de la docencia y la investigación. |
| | 26. Plan de vinculación con el sistema escolar implementado | 0 | 1 | Plan de vinculación con el sistema escolar |

Perspectiva de los estudiantes y la sociedad, Vinculación con el Medio

| Objetivo Táctico | Indicadores | Línea base | Meta | Medios |
|--|---|------------|------|--|
| 10. Fomentar el establecimiento de relaciones internacionales y nacionales apoyando las actividades de intercambio académico y estudiantil destinadas a potenciar el desarrollo académico y la formación de sus estudiantes de pre y postgrado. | 27. N° de pasantías académicas nacional e internacionales. | 0 | 4 | Plan de intercambio académico |
| | 28. N° de pasantías estudiantiles nacionales e internacionales. | 2 | 18 | Plan de intercambio estudiantil |
| | 29. N° de profesores visitantes | 0 | 5 | Plan de Visitas |
| | 30. N° de convenios activos con instituciones de prestigio, en un nivel nacional e internacional. | 0 | 1 | Plan de control y seguimiento de convenios |



LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3

GESTIÓN ORIENTADA A LA AUTORREGULACIÓN Y MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

| Objetivo Táctico | Indicadores | Línea base | Meta | Medios |
|--|--|------------|------|--|
| 11. Generar condiciones, tanto en un nivel institucional como extra institucional, para implementar el PMI en Formación Inicial de Profesores en condiciones adecuadas y en un contexto de cambio cultural efectivo | 31. Plan de Comunicaciones (diseñado e implementado) | 0 | 1 | Plan de comunicaciones |
| | 32. Comité Asesor | 0 | 1 | Plan de intercambio estudiantil |
| | 33. Política de Admisión | 0 | 1 | Plan de Visitas |
| | 34. Plan de gestión del cambio (diseñado e implementado) | 0 | 1 | Plan de control y seguimiento de convenios |

Perspectiva del Aprendizaje, innovación y crecimiento

| Objetivo Táctico | Indicadores | Línea base | Meta | Medios |
|---|--|------------|------|--|
| 12. Consolidar la evaluación de los procesos críticos de la Facultad para instalar una conducta de autorregulación, en el contexto de la mejora continua | 35. % de avance de la implementación de PM | 0% | 100% | Plan de Mejora de la Facultad |
| | 36. Manual de Gestión de la Facultad elaborado | 0 | 1 | Plan de elaboración del Manual de Gestión de la Facultad |



Perspectiva del Aprendizaje, innovación y crecimiento

| Objetivo Táctico | Indicadores | Línea base | Meta | Medios |
|--|--------------------------------------|------------|------|---|
| 13. Diseñar e implementar una nueva estructura y un nuevo modelo de gestión institucional para las pedagogías | 37. Estructura y Modelo implementado | 0 | 1 | Plan de definición de la estructura y modelo de gestión para la FID |
| | | | | |

Perspectiva del Aprendizaje, innovación y crecimiento

| Objetivo Táctico | Indicadores | Línea base | Meta | Medios |
|--|---|------------|------|--|
| 14. Fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos | 38. Número de carreras y programas autoevaluadas | 6 | 6 | Programa de autoevaluación de carreras y programas |
| | 39. N° de programas de postgrado vigentes y nuevos autoevaluados. | 0 | 3 | Programa de autoevaluación de carreras y programas |
| | 40. Número de académicos patrocinantes para realizar actividad académica en postgrado y dirigir tesis | 5 | 7 | Plan de acreditación del cuerpo académico que participan en los programas de postgrado |



Perspectiva del Aprendizaje, innovación y crecimiento

| Objetivo Táctico | Indicadores | Línea base | Meta | Medios |
|---|--|------------|------|--|
| 15. Renovar y fortalecer el cuerpo académico de la Facultad de Educación para la mejora de la Formación Inicial Docente y la Investigación | 41. N° de doctores sobre JC | 9 | 10 | Plan operativo de perfeccionamiento académico |
| | 42. N° de magister sobre JC | 22 | 23 | Programa de fortalecimiento de las capacidades académicas de los profesores que imparten las carreras de pedagogía |
| | 43. N° de académicos capacitados en temas de pedagogía universitaria (CIDEC entrega información) | 22 | 25 | Plan operativo de perfeccionamiento en pedagogía universitaria |
| | 44. N° de académicos con postgrado en docencia universitaria | 2 | 3 | |
| | 45. Número de académicos contratados por el proyecto FID | 0 | 5 | Plan de Contratación de doctores y especialistas en el ámbito de las didácticas específicas |

Perspectiva del Aprendizaje, innovación y crecimiento

| Objetivo Táctico | Indicadores | Línea base | Meta | Medios |
|---|---|------------|--------------------|---|
| 16. Implementar un Plan maestro de construcciones y habilitación de espacios | 46. Levantamiento de necesidades inversión y mantención de infraestructura y bienes físicos | 0 | 1 | Plan maestro de construcciones y habilitación |
| | 47. Metros cuadrados construidos | 0 | 800 m ² | |



FACULTAD DE EDUCACIÓN

Avda. Universidad de Antofagasta 02800 • Campus Coloso

Fono: 552513554 • Email: sec.decano.educ@uantof.cl